

OFRENDA AL CAUDILLO DE LA MEDALLA DE ORO DEL III CENTENARIO DE SAN JOSE DE CALASANZ

Una artística joya con reliquias del Santo ha sido entregada a la esposa del Jefe del Estado

Tradicional ofrenda al Apóstol Santiago

Madrid.— Su Excelencia el Jefe del Estado ha recibido al Rvdo. P. Andrés Moreno Gilabert, rector de la Casa de escritores escolapios, que en representación del reverendísimo padre Propósito general de la Orden Calasanz, acudió al Palacio de El Pardo para entregar al Generalísimo Franco la Medalla de Oro del "III" Centenario de la muerte de San José de Calasanz, fundador de las Escuelas Pías. También el P. Moreno Gilabert entregó a Su Excelencia una artística joya conteniendo sagradas reliquias del Santo Escolapio, que la Corporación ofrece a doña Carmen Polo de Franco.

Acompañaban en la visita al citado religioso, don Romualdo de Toledo, director general de Enseñanza Primaria; el P. Fermín Ramo, don Demetrio Mestre, director de la Compañía Telefónica y don José Alonso Orduña, presidente de los antiguos alumnos del Real Colegio San Antón, todos ellos miembros del mencionado "III" Centenario.

OFRENDA AL APOSTOL. Santiago de Compostela.— Esta mañana, con gran brillantez, se ha celebrado en la Catedral compostelana la tradicional ceremonia de la conmemoración de la traslación a Santiago de los restos del Apóstol. En el templo, se congregaron centenares de fieles y, entre ellos muchos forasteros que se han desplazado a Compostela para ganar el Jubileo y asistir, mañana, a la ceremonia de clausura del Año Santo, de 1948. El capitán general de la VIII región militar, don Salvador Mógica, representó a Su Excelencia el jefe del Estado, como oferte, en la ceremonia de la ofrenda.—Cifra.

EX-COMUNION PARA CUANTOS INTERVINIERON EN LA DETENCION DEL PRIMADO DE HUNGRIA

EL GOBIERNO ROJO DE BUDAPEST "EXIGIRA RESPONSABILIDADES" A TODO EL EPISCOPADO

Indignación mundial por el bárbaro atropello comunista

Filadelfia.—El cardenal Dougherty, arzobispo de Filadelfia, ha denunciado la detención del cardenal Mindszenty en Hungría, calificándola de "parodia de justicia".

Ha agregado que el hecho constituye "un repugnante y vil ultraje que necesariamente habrá de horrorizar no sólo a los católicos de todo el mundo, sino también a los hombres y mujeres de bien que aspiran a la consecución de la paz mundial basada en la justicia y la caridad".—Efe.

DECLARACIONES DE LOVETT. Washington.—"El cardenal Mindszenty ha sido detenido bajo acusaciones evidentemente falsas", ha declarado el secretario interino de Estado, Robert A. Lovett.

Ha predicho que dicha detención afectará a la actitud de todas las naciones libres del mundo frente a Hungría. Ha manifestado, por fin, que este atropello entorpece los esfuerzos por establecer la paz del mundo.—Efe.

EL PAPA RECIBE INFINIDAD DE TESTIMONIOS DE FILIAL ADHESION. Ciudad del Vaticano.— Con motivo de la detención del cardenal Mindszenty, primado de Hungría, el Santo Padre está recibiendo numerosos telegramas de filial adhesión de todas las partes del mundo.

El cardenal Coppel, arzobispo de Buenos Aires, ha enviado a Su Santidad el siguiente mensaje: "Los obispos y fieles de nuestra República, estamos profundamente impresionados por la detención del cardenal Mindszenty, valeroso defensor de la libertad de religión del pueblo húngaro y nos sentimos solidarios con Su Santidad en la pena y en las plegarías".

Por su parte, el cardenal Barros Gamarra, de Río de Janeiro, manifiesta en su mensaje: "Profundamente conmovido por la detención del eminentísimo señor cardenal primado de Hungría, enviamos a Su Santidad los sentimientos de filial adhesión de la archidiócesis de Río de Janeiro".

El cardenal Carr Rodríguez, arzobispo de Santiago de Chile, declara: "En nombre de nuestro clero y de los fieles, presentamos a Su Santidad la protesta por la inícia detención del cardenal primado de Hungría".—Efe.

EL CARDENAL GRIFFIN, RIDE ORACIONES. Londres.— El cardenal Griffin, arzobispo de Westminster, ha pedido que se recen oraciones en todas las iglesias de Inglaterra el domingo próximo en favor de Hungría y de su primado, el cardenal Mindszenty, encarcelado por los rojos. En la Catedral de Westminster, oficiará el mismo cardenal Griffin.

EL EPISCOPADO HUNGARO TAMBIEN ES CITADO POR EL GOBIERNO. Viena.— Según comunican de Budapest, hoy fueron llevados a declarar en el Ministerio del Interior, en relación con las acusaciones proferidas por el Gobierno húngaro contra el cardenal Mindszenty, los obispos de Szekesfehervar y Vac, monseñor Svoy y monseñor Petyer, respectivamente.

El jefe del Gobierno de Budapest, Dobi, ha convocado para el martes próximo al episcopado húngaro, "para tratar de las cuestiones que se derivan de la declaración de éste de fecha 16 de Diciembre, por la que se solidarizaba con el primado, hoy detenido.—Efe.

EXCOMUNION. Ciudad del Vaticano.— El Osservatore Romano publica la orden de excomunión de todos los que han contribuido a la detención del Cardenal Mindszenty.

En círculos allegados a la Santa Sede se declara que "las personas incluidas en la excomunión son el primer ministro, el jefe del Interior, el jefe de policía de Budapest y todos los que intervinieron en la detención del Cardenal Mindszenty".

Corte de la comunicación fluvial entre Shanghai y Nankín por los comunistas

Parece que los altos jefes nacionalistas son partidarios de proseguir la guerra

EE. UU. retira sus instructores de las Academias chinas

Nankín.— Los principales jefes militares nacionalistas se han concentrado en esta ciudad para celebrar una serie de conferencias con el generalísimo Chang Kai-Shek. Se cree que de las conversaciones resultarán medidas decisivas sobre la guerra civil.—Efe.

CONFERENCIA DE PRENSA DE TRUMAN. Washington.— El presidente Truman ha desmentido hoy ante los periodistas la versión de que el vicepresidente electo, Barkley, haya realizado su reciente viaje a Alemania para entrevistarse con los dirigentes soviéticos.

Respondiendo a preguntas que se le hicieron acerca de China, Truman dijo que el aumento de la ayuda de los Estados Unidos a China, será tratado en sus mensajes al Congreso.—Efe.

LA POBLACION DE ESTADOS UNIDOS. Washington.— La población de los Estados Unidos se eleva a la cifra "record" de 148 millones de habitantes, según ha informado la oficina del censo. El aumento durante el año en curso ha sido de tres millones de habitantes.—Efe.

CONCLUYEN LAS TAREAS DE LA ONU EN PARÍS. París.— Terminadas ayer oficialmente

UN BUSTO DEL CAUDILLO



Busto del Caudillo, escultido en alabastro, destinado a la Residencia de Oficiales, por encargo del Excelentísimo señor Capitán General don Juan Yagüe, al escultor burgalés don Valentín Martínez, y cuya obra perfectamente lograda está expuesta en el comercio de Almacenes Simeon, en el paseo del Espolón.

HA SIDO DETENIDO EL JEFE SUPREMO DE LA HERMANDAD MUSULMANA DE EGIPTO

El Cairo.— Las autoridades han sometido a interrogatorio al jefe supremo de la Hermandad musulmana, El Banna, en relación con el asesinato perpetrado contra la persona del jefe del Gobierno, Nokrashy Baja, pues el asesinato pertenecía a dicha Hermandad. Hasta el momento no ha habido repercusión sobre los miembros jóvenes del partido saadista, han jurado venganza. No han sido publicadas noticias oficiales sobre el número de detenciones efectuadas entre los miembros de la Hermandad musulmana, pero se dice que alcanza ya varios centenares.—Efe.

MISTERIOSAS SEÑALES DE RADIO LLEGAN A LA TIERRA

Así lo afirma un famoso astrónomo californiano

Newhaven (Estados Unidos).— El astrónomo californiano Jesse L. Greenstein, ha declarado que unas misteriosas señales de radio llegan a la Tierra procedentes del espacio y que pueden ser de algunas estrellas.

Al hacer uso de la palabra en la ochenta reunión de la American Astronomical Society, dijo que las ondas de radio pueden emplearse para estudiar las nubes de polvo de la Vía Láctea. Estas nubes de polvo forman una especie de "telón de acero" que ocultan las estrellas que se encuentran más allá de la Vía Láctea.

Greenstein declaró que ha podido establecer que algunas ondas de radio recibidas, proceden principalmente de la parte central de la constelación Sagittaria, donde se sitúa el centro de la Vía Láctea y de la pequeña pero brillante región de la constelación del Cisne. Estas ondas pueden nacer en la atmósfera exterior de estrellas, quizá de unas características peculiares, que emiten parte de su energía en frecuencias de radio, de onda mucho más reducida en metros, que las de la luz.—Efe.

INAUGURACION DE LA ACADEMIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA EN HONDURAS

Ha presentado sus credenciales el ministro español en Bolivia

La Paz.— El nuevo representante del Gobierno español, señor Amat, ha presentado sus cartas credenciales al presidente de la República. El presidente y el representante español cambiaron discursos en los que se puso de relieve la cordialidad de relaciones y los fraternales vínculos que unen a sus respectivos países.—Efe.

CREACION DE LA ACADEMIA DE LENGUA ESPAÑOLA EN HONDURAS. Tegucigalpa.— Ha quedado constituida en Honduras la Academia de la Lengua española, con ocasión de las ceremonias de inauguración del mandato del nuevo presidente de la República.—Efe.

NUEVOS BILLETES DE MIL PESETAS EN CIRCULACION

Constituyen el primer ensayo calcográfico y llevan en su interior una fibra metálica

Se predicen lluvias en casi toda la península

Madrid.— Se han puesto en circulación nuevos billetes de mil pesetas. En el anverso llevan la figura del insigne filósofo Luis Vives, con la leyenda en latín; la misma figura aparece en la reverso de agua. En el reverso se reproduce una vista del claustro del Colegio del Patriarca en Valencia. La fabricación de estos nuevos billetes, es el primer ensayo de calcografía que se hace en España, lo que aumenta notablemente las garantías contra falsificaciones. La principal característica del nuevo billete es la calidad del papel que contiene en su interior, atravesándolo verticalmente una fibra metálica visible claramente al trasluz. Este mismo procedimiento acaba de ponerse en práctica en Inglaterra y ha sido visible inmediatamente, a la acción de los rayos "X", la existencia de billetes en cartitas o en cualquier otro medio incluso personal, que se quiere utilizar para la evasión de capitales.—Cifra.

SITUACION DE LOS EMBALSES. Madrid.— El veintitrés por ciento de agua embalsan los pantanos españoles en el día de hoy. No ha variado el porcentaje durante la actual semana, pues el consumo se ha equilibrado con el agua caída. Hay, por lo tanto, en los pantanos, 1.277.000 millones de millones de metros cúbicos de agua embalsada. Y continúan vacíos dieciséis pantanos españoles.—Cifra.

NAUFRAGIO. Santander.— Comunican de Castro Urdiales, que esta tarde ha estado en aquel puerto, el vapor pesquero "José Antonio", conduciendo 8 tripulantes naufragos del vapor "Punta Laza", que se hundió a causa del temporal esta mañana en las proximidades de Santoña. El accidente fue debido a una vía de agua. El capitán Cipriano Eguizabal y los siete hombres que formaban la tripulación, fueron salvados.—Cifra.

IMPONENTE TEMPORAL MARITIMO. Santander.— El temporal que reina en el mar es imponente y en este puerto han entrado de arribada durante esta mañana, los vapores "Alcuya" que iba de Pasajes, a Gijón, con carga general; el "Jesús María", que navegaba de Bilbao a Unquera, con carga de cemento; el "José Miren", que iba de Ondárroa a Gijón, y el "Berta", que llevaba también el rumbo de Ondárroa.

El viento, de dirección Sureste, es muy fuerte y ha llovido durante dos días con pequeña intensidad.—Cifra.

AVION QUE SE VE OBLIGADO A TOMAR TIERRA EN EL PRAT. Barcelona.— El avión de la Iberia que hace el servicio Buenos Aires-Madrid, ha tomado tierra esta mañana en el aeropuerto de Prat de Llobregat, por encontrarse el de Barajas cerrado a consecuencia de la intensa niebla.

EL MERCADO DE AGRICULTORES MURCIANO. Murcia.— La exportación de agrinos de la región murciana, ha representado un volumen de cerca de 89 millones de pesetas. Cerca de 13 millones de kilos de limones y más de 26 de naranjas se exportaron a once países y produjeron un ingreso superior a los 59 millones de pesetas. El resto ha sido vendido en el mercado interior.

TIEMPO PROBABLE. Barajas.— Tiempo probable: El frente de lluvias alcanzará el resto de la Península.

EE. UU. estudia la construcción de un proyectil "satélite de la Tierra"

Sería gobernado y regulado mediante la radio

Washington.— El secretario de Defensa, James Forrestal, ha revelado que las fuerzas armadas de los Estados Unidos realizan experimentos para la posible construcción de un proyectil "satélite de la Tierra". Forrestal no dio detalles pero los escritores militares de las revistas de las fuerzas armadas han discutido en varias ocasiones la posibilidad de disparar un proyectil que tendría su centro de gravitación de la Tierra.

De acuerdo con esta teoría el proyectil al llegar fuera de nuestra esfera, se convertiría en un "satélite de la Tierra", girando alrededor de este planeta hasta que, obedeciendo órdenes radiadas desde la Tierra, se precipitaria sobre las tropas o instalaciones enemigas en cualquier país del planeta.

Al terminarse la guerra, se dice que los científicos alemanes efectuaban experimentos sobre dicha fantástica arma. Forrestal ha dado cuenta de los experimentos en su informe anual al presidente de los Estados Unidos, diciendo que se realizan independientemente los trabajos por cada una de las tres fuerzas armadas, Ejército, Aire y Marina.—Efe.

FIJACION DE LAS CONTRIBUCIONES E IMPUESTOS A LOS QUE AFECTARA EL RECARGO ACORDADO POR EL GOBIERNO

El Boletín Oficial del Estado publica los decretos autorizando la construcción de cuarteles de la Guardia Civil en Pradoluengo y Torresandino

Madrid.— El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana, entre otras las siguientes disposiciones:

Gobernación.— Decretos por los que se autoriza para concertar con el Instituto Nacional de la Vivienda la construcción de edificios con destino a cuarteles de la Guardia Civil en Pradoluengo y Torresandino (Burgos).

Hacienda.— Orden por la que, en uso de la autorización concedida por el artículo 24 de la Ley de 23 de los corrientes, se establece un recargo del 5 por ciento sobre determinadas contribuciones e impuestos. Se exceptúa del recargo la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, la tarifa I y II; Impuestos sobre la grandeza, títulos, honores y condecoraciones; Renta de Aduanas; Derechos de exportación, impuesto de transporte por mar, aéreo y a la entrada y salida por las fronteras; impuesto de tonelaje; derechos de reconocimiento de ganado y animales domésticos e inspección y análisis de productos de régimen de exportación e importación; Arbitrios de los puertos francos de Canarias; derechos obvenacionales de los Consulados; Cánones de conservación e inspección de carreteras y autorizaciones por servicios especiales; timbre de Estado; Correspondencia postal; Impuesto de pagos; Contribución de Usos y Consumos.—Efe.

Impuestos sobre vinos y sidras de todas clases, embotellados y con marca, alcohol, azúcar y sacarina, cerveza, achicoria, minas, productos brutos, sal común, gas, electricidad y carburo de calcio, fundición, hilados, calzados, muebles, jabones ordinarios, cemento, vidrio y cerámica, pieles y similares, papel, cartón y cartulina, bandajes, para vehículos, polvoras y mezclas explosivas, transportes de viajeros y mercancías, teléfonos, radioaudición y otros usos de cajas de seguridad.—Efe.

Las contribuciones e impuestos a que afecta la elevación son:

Contribución territorial riqueza urbana, rústica y pecuaria; contribución industrial y de comercio y profesiones, incluidos los conceptos incorporados por la Ley de 16 de Diciembre de 1940; contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, tarifa 3; Impuesto de derechos reales y sobre transmisiones de bienes, sobre el caudal relicto y sobre los bienes de las personas jurídicas; contribución sobre la renta; Renta de Aduanas; derechos de importación; impuesto sobre emisión y negociación o transmisión de valores mobiliarios; contribución de usos y consumos; impuesto sobre conservas alimenticias; impuesto de consumo de retención sobre la gasolina y gas oil, patente nacional (clase A y D) e impuesto de consumo de lujo.

Administración Central.— Agricultura e Industria y Comercio.—Servicio de la madera. Circular número 6 por la que se dan normas para fijar los precios provisionales para almacenistas de madera, que deberán regir hasta la fijación de los definitivos.

Agricultura.— Dictando normas para la fijación de márgenes comerciales a los importadores de tractores y accesorios.—Cifra.

EL HELICOPTERO MAS PEQUEÑO DEL MUNDO

La fotografía muestra al "Hoppi-Cop ter", que es el helicóptero más pequeño del mundo, haciendo una demostración cerca de Londres. Como puede apreciarse es apto tan solo para servicios individuales. Cuenta con un motor de 36 HP. y desarrolla una velocidad que fluctúa entre las 40-50 millas a la hora



España tiene derecho a cuatro archipiélagos y tres estaciones navales en Oceanía

Así lo ha demostrado una personalidad filipina

Madrid.— España tiene derecho a cuatro archipiélagos y tres estaciones navales en Oceanía, según ha demostrado con indiscutibles documentos el presidente y fundador de la hermandad hispanofilipina don Emilio Pastor y Santos, consejero de la legación de Filipinas en Madrid quien también tomó parte con el coronel Capaz en la ocupación de Iñi. Según sus tesis, razonada y fundamentada en derecho internacional, España tiene incontestables derechos a la posesión de tres factorías en cada archipiélago de las Marianas, Palaos y Carolinas, así como al ejercicio de plena soberanía en los cuatro grupos de islas denominados Os-Gades, Pegasa, Corea (Arrefice), Pescadores (Piquirán) y O-Acer (Matador), situadas al Sur de la Micronesia.

Se fundamentan estos derechos en los acuerdos concertados por España y Alemania según tratados firmados el primero en Roma en 1885 y el segundo en Madrid en 1899. En éste se vendieron por 25 millones de pesetas a Alemania la soberanía de las Islas Carolinas, Palaos y Marianas (excepto la de Guam) que se había cedido a los Estados Unidos. Las denuncias hechas por el señor Pastor han sido favorablemente acogidas en los centros oficiales donde se ha informado que no hay prescripción.

Hay que reconocer pues a España el derecho de la soberanía para ocupar dichas islas y factorías que no cedió ni vendió a nadie.

En Filipinas ha producido sensación también esta revelación. Se proponen asimismo reclamar la isla Guam; que a los Estados Unidos al recobrar la independencia esta República. Debe incorporarse a ella también la isla de Guam que se gobernaba desde Manila. La posesión de nuestras islas y por parte de los filipinos de la de Guam, nos harían casi tener frontera con Filipinas.

Esta denuncia fue recogida a su vez por la revista "Africa" y hoy la revista "ABC" con don Tomás Borrás, recogida por varios periódicos de la tarde.

Un cuñado de Goering, condenado a catorce años de trabajos forzados

Viena.— El doctor en Leyes, Franz Huber, hermano político de Hermann Goering, ha sido condenado a 18 años de trabajos forzados e incautación de todos sus bienes. Fue ministro de Justicia del primer Gobierno austriaco después de la unión del país a Alemania y se le acusa de alta traición y afiliación ilegal al partido nacionista.

EE. UU. estudia la construcción de un proyectil "satélite de la Tierra"

Sería gobernado y regulado mediante la radio

SESION DE LA DIPUTACION PROVINCIAL

Importantes acuerdos en defensa de la innegable vinculación burgalesa del Condado de Treviño

Preside don Honorato Martín-Cobos Laguna y asisten los señores Paniagua, Plaza y Cuesta; adoptándose los acuerdos siguientes:

Publicar en el Boletín Oficial de la provincia el escalafón general de los funcionarios de la Corporación.

Desestimar la instancia de don Severino Domingo en solicitud de admisión en la Residencia provincial a favor de Aurora Santamaría Rubio, de Castillo de la Reina.

Conceder la autorización solicitada por don Casimiro Plaza Hernán para ejercer prácticas en el Hospital provincial. Quedar enterada de los partes de ingreso de enfermos en el Hospital provincial por razón de urgencia.

Autorizar a don Joaquín García, de Quintanar, don Simón Prado, de Cantabria; don Paulino Sáez, de Los Ausines; don León Gómez, de Revilla de Cueva de Juarros; don Juan Barrio, de Quintanabureba; don Sebastián Álvarez, de Revilla del Campo; don Víctorino Masco, de Los Ausines; y don Manuel Arena, de Espinosa de los Montes; para ejecutar diversas obras en terrenos contiguos a carreteras provinciales y caminos vecinales.

Idem a don José Santamaría, de Pradoluengo, para cortar 20 árboles de su propiedad, contiguos a la carretera provincial.

Ceder en venta a don Esteban Frías, de Belorado, seis árboles existentes en la carretera provincial de Tormantos por Belorado a Pradoluengo.

Emitir informe favorable en los proyectos de instalaciones de líneas de transporte de energía eléctrica para suministro de fluido al pueblo de La Callega, a Gerneguala, a las yezaras de los señores Preciado y Villalain, de Villatoro, y al pueblo de Terradillos de Sedano.

Informar a la Jefatura de Obras Públicas en la instancia que don Eugenio Ramos eleva al Ministerio de Obras Públicas en relación con la piedra aportada para la reparación del camino vecinal de Terradillos de Esqueva.

Aprobar la liquidación definitiva de las obras de construcción de los caminos vecinales de Rucandío a Hozabeco y de Cardenajimeno al Monasterio de San Pedro de Cardena y quedar enterada de la excepción y apertura al tránsito público de los caminos mencionados.

Abonar a la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su provincia la cantidad que se halla consignada en el presupuesto provincial para subvencionar a la misma y felicitarla por la labor que viene llevando a cabo.

Quedar enterada y prestar su conformidad a los nombramientos de Profesores interinos para el desempeño de las asignaturas vacantes en el primero y segundo cursos del Período Preparatorio de la Escuela de Comercio de Burgos que comunica la Dirección General del Ministerio de Educación Nacional.

Anular la adjudicación provisional efectuada en la subasta que se celebró el día 15 del actual para el suministro de placas metálicas acreditativas en pago de la Tasa de Rodaje y anunciar nueva licitación, para el expresado suministro.

Abonar a los Agentes Recaudadores de contribuciones los premios que les correspondan percibir, por su gestión en el tercer trimestre del ejercicio corriente.

Aprobar varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

Quedar enterada con agrado de los siguientes donativos para la Beneficencia provincial, recibidos con motivo de las presentes fiestas de Navidad: Del Grupo de Farmacia del Ejército del Aire, 100 pesetas; de don José Gamarral Alcalde, en su nombre y en el de la Sociedad Cooperativa "Nueva Hispania" 100 pesetas; y de don Lucas Rodríguez Escudero, 250 pesetas; y que se remita a cada donante un oficio de agradecimiento.

Por medio de íntegra lectura queda la Diputación enterada del escrito que remite el Jefe del Servicio de Carnes, Cueros y Derivados, manifestando que no puede accederse a lo que el Presidente de esta Corporación había interesado en el sentido de que se modificase la orden por la que el Condado de Treviño y la Puebla de Arganzón fueron agregados a la Jefatura que fundó en el que la mayor parte de las transacciones comerciales se verifican con la provincia alavesa; y, después de amplio deliberación en la que intervienen todos los señores reunidos, especialmente el señor Paniagua a quien varios vecinos del Condado de Treviño le han pedido que proteste contra una medida que no puede admitirse desde un punto de vista burgales, la Corporación adopta por unanimidad los siguientes acuerdos:

Primero.—El haber aceptado sin protesta, hace unos años, la agregación de los dos Ayuntamientos de Condado de Treviño y La Puebla de Arganzón a la Inspección de Recursos de Alava, para una actividad que parecía infranqueable para el comercio y recogida de

la patata, ha constituido un funesto precedente que abrió un puntillo por donde se vienen a inferir graves incisiones en la integridad de la jurisdicción de la provincia de Burgos, pues ahora se transfiere a Vitoria todo lo concerniente a Carnes, Cueros y Derivados y cualquier día se pretenderá continuar esta funesta labor de desgajamiento del ámbito burgales.

Segundo.—Como afortunadamente no existen problemas de orden público, ni complicaciones administrativas, han pasado a ocupar plano preterente las actividades de carácter económico, singularmente las que se relacionan con el problema del abastecimiento público, de las que se derivan relaciones comerciales de gran importancia que pueden canalizarse en uno u otro sentido las fuentes de riqueza de una provincia, siendo injusto y lesivo a los intereses de Burgos el que, estas corrientes oficiales mercantiles de su propio territorio se arañen del mismo para dirigirlas hacia el alavés, al empuje de argumentos que en su aplicación generalizada impedirían la modificación de la configuración de todas las provincias españolas, cuyas periferias mantienen transacciones comerciales privadas con otras limitotes en intensidad superior a la propia.

Tercero.—Desde justos años la provincia de Burgos viene manteniendo una celosa e intensa defensa de sus fueros jurisdiccionales sobre el llamado Condado de Treviño, cuya vinculación castellana se ha justificado en todos los terrenos incluso mediante aportaciones valiosísimas de ilustres historiadores que investigaron los precedentes más antiguos de que existe noticia, contraponiéndose con invariable firmeza los deseos de absorción del citado territorio por provincia limítrofe de régimen local, cuyas ventajosas fiscales impresionan al lógico egoísmo humano y sirven de fundamento de anhelos separatistas en detrimento de la integridad del solar castellano, que es preciso conservar a toda costa.

Cuarto.—Cualquiera ventaja de índole material que pudiera justificar la permanencia de la injusta medida seccionaria, podrá neutralizarse mediante la organización de los servicios relacionados con la patata, con la carne o con los cueros, en la ciudad de Miranda de Ebro, cuya importancia y proximidad al Condado permite convertirla en sede de una delegación o subdelegación que, con la necesaria independencia y con las facultades que se requieren para que no causen perjuicios a los labradores, cosecheros, ganaderos o comerciantes de los municipios del citado Condado de Treviño, pueda desarrollar cuantas actividades dependan de la Comisaría de Recursos o del Servicio de Carnes, Cueros y Derivados.

Quinto.—Que por las razones expuestas se elevará razonada y atenta petición a los excelentísimos señores ministros de la Gobernación y de Industria y Comercio, al excelentísimo señor comisario general de Abastecimientos y Transportes y al ilustrísimo señor jefe del Servicio de Carnes, Cueros y Derivados, para que, en realización de una política económica que la provincia de Burgos no puede consentir sin su más enérgica protesta, se hagan depender de su capital, bien directamente o por delegación en Miranda de Ebro, los Servicios de la Comisaría de Recursos en cuanto a la recogida y comercio de la patata y los de Carnes, Cueros y Derivados, poniéndose fin al desahucio implícito en la actual organización y evitando los graves inconvenientes que, en cuanto a guías, conduces, declaraciones juradas y demás requisitos del sistema de intervención estatal, se originan por la duplicidad de jurisdicciones al interferirse los centros oficiales de Alava en territorio perteneciente a la provincia de Burgos.

Las misas que se celebren el próximo día 3 de Enero a las diez y diez y media, en el altar de la Santísima Virgen del Carmen de la parroquia de San Lorenzo el Real de esta ciudad, serán aplicadas por el alma de

LA SEÑORA
Doña Genoveva González Rodrigo que falleció el 24 de Diciembre de 1947.
(Q. E. P. D.)
Su esposo don Máximo Sáez, Hijos, Mercedes, Carmen y Máximo; hijos políticos Carmen Sotelo, y Santos; hijas; hermanas, hermanas políticas, nietos y demás familia, ruegan a sus amistades la asistencia a alguna de estas misas, por lo que les quedarán muy agradecidos.
Burgos, 31 de Diciembre de 1948

LOS DEPORTISTAS

HA SIDO DESIGNADO EL EQUIPO ESPAÑOL QUE EL DOMINGO SE ENFRENTARÁ A LA SELECCION BELGA

Ayer se celebró en el estadio de Montjuich el último encuentro de entrenamiento

Barcelona.—Ha sido designado oficialmente el once español que el próximo domingo se enfrentará en el Estadio de Montjuich al equipo de Bélgica, en el cuarto encuentro entre las selecciones de ambos países.

Finalizado el entrenamiento de hoy en el mismo estadio, el seleccionador nacional, Guillermo Elizaguirre, ha manifestado a un redactor de la Agencia "Alfil", que la alineación será: Elizaguirre; Clemente, Aparicio; Lozano, Alconero, Alonso; Epi, Silva, César, Igoa y Gainza.

Y como suplentes: Bañón, Curta, Gonzalvo III, Basora, Pahiño y Escudero.

EL ÚLTIMO ENTRENAMIENTO

Barcelona.—En el estadio municipal de Montjuich, se ha celebrado esta tarde el segundo y último entrenamiento en Barcelona de la selección nacional de fútbol que debe jugar contra Bélgica. A pesar de la ineficacia del tiempo, con constante llovizna, varios centenares de aficionados acudieron al campo, siguiendo el partido con interés, aun cuando con la natural decepción, ante el escaso entusiasmo, desplegado por ambos conjuntos. La selección nacional se ha enfrentado a un equipo del Barcelona en dos tiempos de 25 minutos cada uno, arbitrando el colegiado señor Jiménez.

Los equipos formaron así. Selección nacional (camiseta roja): Elizaguirre; Clemente, Aparicio; Lozano, Alconero, Alonso; Epi, Silva, César, Igoa y Gainza. Equipo entrenador (camiseta blanca): Velasco; Sagrera, Isal, Calo, Cervero,

Gonzalvo II, Basora, Hernández, Canals, Sixto y Escudero.

En medio del terreno dirigió el partido Ricardo Zamora, siguiendo desde la banda el seleccionador Guillermo Elizaguirre.

En el primer tiempo se marcó el único gol, favorable a la selección, cuando se llevaban jugados cinco minutos. El centro largo de Alonso, lo recoge Epi bordeando el fuera de juego; se internacede a Igoa; el disparo de este sale desviado, pero lo aprovecha Gainza con gran oportunidad, para rematar al fondo de la red.

Terminado este tiempo, se reanuda el partido con sólo cambiar de porteros y César sustituido por Pahiño. A los pocos minutos se retiraron Pahiño y Cervero. En este tiempo actuaron ambos conjuntos con sólo diez jugadores; terminó el encuentro con el resultado de 1-0 favorable al equipo nacional.

Ambos conjuntos pusieron poco interés en la lucha, aunque, como es de esperar, los del conjunto entrenado mostraron gran entusiasmo, si bien a veces se formó un juicio definitivo del partido, con vistas al probable resultado de la selección en el encuentro contra Bélgica, ya que hubo más pausas conjuntas al equipo español, acostumbrando a sus hombros a jugar juntos que para contrastar valores. Puede afirmarse que en el equipo nacional de fútbol el cuarteto defensivo, por su seguridad y firmeza, que hace concebir grandes esperanzas, siendo discreta labor de los medios volantes. En el ataque destacó por su brillante juego Epi, y el mas flojo fué Igoa.

Un receptor excepcional



el AEG SUPER 658-A

Superheterodino equipado con cinco tubos electrónicos, 3 enchufes de banda en onda corta, ojo mágico, doble regulación antifading, bobina eliminadora de interferencias, 6 circuitos sintonizados, todo ello bajo un mueble de gran presentación. Pida una prueba en los buenos establecimientos del ramo.

AEG Radio

VIGUETAS "CASTILLA" VIGUETAS

DE ALTA RESISTENCIA

ALMACENES José Cámara. Ingeniero de Caminos

San Pedro y San Felices, 22 y 24. Tlf. 1888-Burgos.

Puertas, Ventanas, Tarimas, Okumen, Jambas y toda clase de tableros lisos y combinados

ALMACENES PUENTE CASSET — BURGOS — Teléfono, 2572

VENTA DE PISOS

nueva construcción, llave en mano, seis habitaciones, baño, cocina y sótano. Muy económicos. Trato directo

MERCED, 6, 3.ª, dcha. - Teléfonos 2385 y 2931

BOXEO

A la busca de ídolos burgaleses

La Delegación de Boxeo de la Federación Norte, hace un llamamiento a la juventud burgalesa para que se inscriba en la organización pugilística que se ha de llevar a efecto el año entrante bajo los auspicios de la Federación Española de Boxeo.

Para esto, puede enviar sus solicitudes al domicilio social del «Burgos, F. C.», indicando años, pesos y acompañando certificado médico de hallarse en condiciones de practicar este deporte.

Desde luego esta Delegación, abrirá campamento de gloria a todo deportista que siga la disciplina impuesta para el bien de la Patria.

El delegado provincial, L. de Urbarril.

MEZCLILLA

Paris.—Después de otra larga entrevista entre Heleno Herrera y Aston, este jugador ha desistido de marchar a España para jugar en el Real Valladolid.

Paris.—Después del partido entre el Atlético de Madrid y el Stade parisino, los directivos madrileños han hecho gestiones para la transferencia del jugador Mathiesen. Ahora se ha sabido que el Atlético ha ofrecido la suma de diez millones de francos al Stade. Hasta ahora el Club parisino no ha dado la respuesta definitiva.

Paris.—La Prensa francesa ya se ocupa del partido de fútbol Francia-España, que se jugará el día 19 de Junio de 1949.

Madrid.—Para la próxima temporada ciclista, se proyecta la celebración de grandes pruebas, entre las que destaca la posible carrera en pista de los seis días, en la que tomaría parte el campeón mundial, el italiano Fausto Coppi.

De llevarse a efecto, esta magna reunión internacional se disputaría sobre una pista de madera, desmontable, instalada por el promotor francés, Marcillac.

El popular y acreditado

BAR NUMANCIA

obsequia a su distinguida clientela, con las clásicas uvas

LOS ESTADOS UNIDOS PROYECTAN LA CONSTRUCCION DEL ZEPELIN MAS GRANDE Y MAS LIGERO DE LA HISTORIA

REPORTAJE DEL DIA

En el Hospital general de Manhattan, de Nueva York, el doctor Bahuel J. Flagg ha inventado un ingenioso aparato destinado a salvar de la muerte a los innumerables enfermos amenazados de asfixia por la imposibilidad de administrarle directamente aire a los pulmones; El aparato es la realización de una idea del doctor John R. Guarigo, que la perfeccionó con la ayuda técnica de sus hermanos Frank, Vicent y Louis. Pero, en realidad, la construcción y experimentación del aparato definitivo se debe al citado doctor Flagg.

Cualquier estudiante sabe que los pulmones aspiran oxígeno y expulsan dióxido de carbono, y que la sangre de las venas afluye a los pulmones, donde se purifica con la absorción de oxígeno y vuelve luego a circular por las arterias. Este sistema físico funciona maravillosamente, pues el equilibrio entre el oxígeno y el dióxido de carbono, en las minúsculas cavidades de los pulmones, se mantiene perfectamente. Todo el proceso de oxigenación de la sangre tiene su base en la adecuada difusión a través de los tabiques de estas minúsculas cavidades de aire.

Normalmente no se experimenta ninguna molestia al aspirar oxígeno y exhalar el dióxido de carbono sobrante. Pero existen enfermedades pulmonares en que la difusión del oxígeno es inadecuada. En estos casos extremos, los médicos colocan al paciente dentro de una cámara cerrada, a la que se suministra el oxígeno directamente por medio de una careta de gas. Pero en los casos más graves, este procedimiento resulta ineficaz. El doctor Guarigo venció esta dificultad elevando la sangre fuera del cuerpo y haciendo volver después al sistema circulatorio. Esta idea no es nueva del todo, pero el doctor en práctica fue obra de un médico que concibió bien las leyes de los gases.

Al intentar oxigenar la sangre directamente, se debe tener en cuenta que es indispensable eliminar el dióxido carbónico. Es absolutamente necesario realizar primero esta operación, pues, de lo contrario, aumentarán las tensiones de ambos gases en la sangre, formando ampollas en los capilares de los pulmones o del corazón. Para evitar este inconveniente, el doctor Guarigo pensó que debería emplearse un aparato que duplicase la función de los pulmones fuera del cuerpo. El pulmón externo artificial que siguiendo esa sugerencia, ha construido el doctor Flagg, es una cámara de cristal de un tamaño inferior al puño cerrado. A medida que la sangre fluye por esa cámara, el oxígeno penetra a una presión regulada. El oxígeno forma una bolsa neumática que permite un cambio de oxígeno y dióxido carbónico. El dióxido de carbono liberado sale por un tubo de escape, donde es absorbido por una solución de hidróxido cálcico.

Se han hecho pruebas con perros, con resultados satisfactorios. El aparato no se ha utilizado aún con pacientes humanos, pero es de esperar que se aplicará pronto con pleno éxito.

Comprimido de noticias del Mundo

ANNOVER.—Sólo dos de las cuatrillizas, nacidas hace tres semanas, hijas de la señora Haug, modista, de 34 años de edad, viven y se hallan en perfecto estado de salud. De las otras dos, una falleció ayer y otra el pasado martes.—Efe

¡ESTUDIANTES! ¡POSITORES!

Aquí está vuestro problema resuelto. Carreras cortas especiales. No exigen título. Ambos sexos. Sueldo inicial hasta 40.000 pesetas. Preparación intensiva por correspondencia

ACADEMIA PIRINEOS — TAGASCA, 11, 41—ZARAGOZA

AMONTILLADO FINO QUINTA

OSBORNE



¡ATENCIÓN, SEÑORA!

Su abrigo y el de sus niños en

LOBEL

A PRECIOS DE RECLAMO

Veá exposición y se convencerá

PELETERIA LOBEL

Defensores de Oviedo, 3

Teléfono 2985 (Frente Mercado Sur)

AVANCE

FABRICACION PROPIA DE TODA CLASE DE CRISTALES EN EXTRA-BLANCO Y EN COLOR

DESPACHO INMEDIATO DE RECETAS de los GR. OCULISTAS

OPTICA INTERNACIONAL

GUILLERMO FRUHBECK

ESPOLON, 42 (JUNTO AL CAFE VIENA)

3 RAZONES por las cuales le conviene comprar en RADIOLANDIA El mejor SURTIDO Las mayores FACILIDADES Seriedad en el SERVICIO

ANIS CON TAPON IRRELLENABLE CASTELLANA



